Universidad de Jaén

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha: 11 de marzo de 2019
Hora: 13.00 h
Lugar: Escuela Politécnica Superior de Jaén Dependencia, A3-251

Asistentes a la Comisión:

- D. Jesús de la Casa Hernández, Coordinador del Máster de Ingeniería Industrial
- D. Cándido Gutiérrez Montes, Secretario
- D. Juan Manuel Amézcua Ogáyar, Organización de Empresas, Márketing y Sociología
- D. Juan Domingo Aguilar Peña, Ing. Electrónica y Automática
- D. Francisco Espínola Lozano, Ing. Química

Excusan su asistencia:

- D. Miguel Ángel Rubio Paramio Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos
- D. Pedro Gómez Vidal, Ing. Eléctrica

ORDEN DEL DÍA

1. *Presentación y aprobación si procede de modificación de la memoria RUCT del Master en Ingeniería Industrial.*

El coordinador del Máster de Ingeniería Industrial describe brevemente las modificaciones adicionales que se plantea para el máster con respecto a la sesión 22, ver anexo al final de este acta. La comisión aprueba por asentimiento dichas modificaciones.

2. Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

Jaén, 11 de marzo de 2019.

Jesús de la Casa Hernández

Coordinador del Master Universitario en Ingeniería Industrial

Firmado digitalmente por DE LA CASA HERNANDEZ JESUS - 26003937E
Fecha: 2019.03.11 18:24:39 +01'00'

Cándido Gutiérrez Montes

Secretario de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Industrial

GUTIERREZ MONTES CANDIDO - 48491756M

Firmado digitalmente por GUTIERREZ MONTES CANDIDO - 48491756M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=48491756M, sn=GUTIERREZ MONTES, givenName=CANDIDO, cn=GUTIERREZ MONTES CANDIDO - 48491756M
Fecha: 2019.03.11 17:00:05 +01'00'

MODIFICACIÓN DE MEMORIA RUCT – MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

En el Apartado 6, Anexo 1, incorporar lo siguiente al final de la tabla de Personal académico disponible para impartir el título:

"Además del profesorado de la Universidad de Jaén descrito en la tabla anterior se incorporará profesorado procedente del ámbito industrial y/o empresarial en aquellas asignaturas tecnológicas de ámbito avanzado del máster en un porcentaje de aproximadamente el 10%. Esta incorporación de profesorado externo ha sido demandada por parte del alumnado y profesorado con el objetivo de acercar la docencia al ámbito real industrial y/o empresarial. Como requisito para este profesorado se le demanda que tenga titulación afín a la Ingeniería Industrial y que sean profesionales reconocidos en su ámbito de trabajo."